

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA INGENIERIA, HIDROGEOLOGIA & SUELOS IHS CIA. LTDA.

En Quito a los 21 días del mes de febrero del año 2020, en Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la compañía, siendo las 19H00, se reúnen los accionistas, funcionarios e invitados de la compañía señores: Juan José Velasco Escobar como Presidente, Jorge Arley Sánchez Ospina como Apoderado de la Compañía Hidrosuelos SAS Accionista, Galo Walter Conrado Vargas como Accionista, cuya participación es como sigue:

Nº	ASISTENTES Apellidos- Nombres	Nº	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	IDENTIFICACION
1	CONRADO VARGAS GALO WALTER	500	QUINIENTAS	10%	1704138559
2	HIDROSUELOS EU	3000	TRES MIL	60%	SE-Q- 00000929
3	VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE	1500	UN MIL QUINIENTAS	30%	10271294

Encontrándose presente el Directorio de la empresa y los asistentes invitados, preside la sesión el señor Juan José Velasco Escobar Presidente y actúa como secretario, el señor Galo Conrado Vargas.

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia año 2019.
3. Lectura y Aprobación del Informe Económico año 2019.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones.

Primer punto del Orden del Día: Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista de los accionistas presentes, encontrándose el 100 % de las participaciones presentes de las 5.000 que conforman el paquete accionario, por ende se instala la junta conforme a lo acordado.

Segundo punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

Se procede a dar lectura al Informe de Gerencia a través de la Secretaria en donde se informa de la gestión realizada y se menciona que las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, han sido totalmente cumplidas de acuerdo a como se han presentado las circunstancias y oportunidades de negocio.

En el periodo correspondiente al año 2019, la empresa ha prestado servicios y trabajos técnicos que se desarrollaron de conformidad con las bases de los

recursos, requerimientos y propuestas presentadas y que en todos los casos han sido previamente aprobadas por los contratantes y clientes, los cuales se revisaron y analizaron los principales contratos, aprobándose por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe Económico.

El señor Gerente General toma la palabra y menciona que una vez revisados los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, sugiere que estos sean aprobados en vista de que las cifras presentadas se encuentran en términos razonables, presentando una pérdida del ejercicio que lastimosamente se refleja tomando en cuenta que el país en general se encuentra en crisis económica a todo nivel y en coincidencia con los cambios de los gobiernos seccionales, ha empeorado más las actividades productivas y comerciales por el pésimo manejo de las finanzas públicas y corrupción enquistada a todo nivel en todos los sectores públicos y privados, por esta razón, la empresa ha tenido que sacrificar algunos proyectos que se tenía en carpeta, afectando a los resultados del ejercicio 2019, debido a una disminución considerable de las ventas y de los márgenes de utilidad con relación a ejercicios anteriores.

Es necesario presentar un agradecimiento formal a los accionistas de la compañía por la inyección de recursos económicos para cumplir con las obligaciones con el sector público, como con los proveedores de bienes y servicios.

Se refleja una disminución en el pasivo debido a la suspensión temporal de obligaciones con proveedores de bienes y servicios administrativos por falta de actividad productiva, lo que se ha mantenido son los préstamos otorgados desde el exterior concedidos por la compañía relacionada Hidrosuelos SAS para afrontar las obligaciones con proveedores y entidades de control.

Se aprecia una disminución en las cuentas por cobrar a clientes debido a una efectiva gestión de cobro a nuestros clientes y una considerable baja en las ventas del periodo, esperanzados en recuperar valores de ejercicios anteriores que están pendientes de cobro.

Cuarto punto del orden del día: Varios.

De acuerdo al cuarto punto del orden del día, se tratan los siguientes puntos:

Obligaciones con Entidades de Control.

Se debe informar que la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones contraídas con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad y Ministerio del Trabajo.

Negocios.

Las oportunidades de negocios nuevos para el año 2020 son esperanzadoras, en el sector público, específicamente los Gobiernos Autónomos Descentralizados requieren de los servicios y asesoría puntual para toda la gestión relacionada con residuos, tratamiento de efluentes y capacitación del personal en temas de interés cuyo objetivo sea el cuidado y preservación del ambiente y su entorno.

Asimismo en el sector privado, enfocarse en todas las necesidades de servicio relacionado con el eco-eficiencia y gestión de residuos encaminados a la productividad y mejoramiento de indicadores para las certificaciones implementadas.

Es importante considerar que la situación social y económica del país a consecuencia del pandemia Corona Virus COVID19, existe la posibilidad de que se paralice todas las actividades productivas, comerciales y de servicios a nivel nacional, si no se controla a tiempo la contaminación que se puede presentar, la iniciación a las actividades normales puede perjudicar de manera severa a todas las empresas públicas, privadas y población en general.

Consideramos que no se debe descartar la posibilidad de seguir con la modalidad de alianzas estratégicas para la prestación de servicios e instalación de equipos, para cubrir las necesidades ambientales de los clientes tanto en el sector público como privado.

Siendo las 21:00 se da por terminada la Junta Ordinaria.



JUAN JOSE VELASCO ESCOBAR
PRESIDENTE



JORGE ARLEY SANCHEZ O.
APODERADO HIDROSUELOS



GALO CONRADO VARGAS
SECRETARIO